

**ESE METROSALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATACIÓN**

ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS GENERALES REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED DE LA E.S.E METROSALUD Y LA OPERACIÓN LOGISTICA DE LOS PROYECTOS.

En la ciudad de Medellín, Siendo las 10:00 horas del día 13 de Febrero de 2019, se da inicio a la audiencia de aclaraciones realizada en el Auditorio del sexto piso del edificio el Sacatin carrera 50 N 44 – 27 , con el objeto de precisar el contenido y aclarar las inquietudes presentadas respecto a los términos de referencia de la convocatoria pública para el suministro de materiales e insumos generales requeridos para la prestación de servicios de salud de la red de la E.S.E. Metrosalud y la operación logística de los proyectos.

Por parte de METROSALUD asistieron a la audiencia Carlos Alberto Díaz Gutiérrez, Líder Programa de Contratación; Vanessa Jimenez Zapata Profesional Universitario Abogada Oficina de la Dirección Administrativa , Blanca Nubia Berrio Pino, Técnica Operativa y Katherine Valencia Ortiz, Directora de Operaciones de CENTER GROUP empresa encargada de operar el proceso de Subasta Inversa Electrónica y los proponentes interesados que asisten a la audiencia y que se inscriben en el proceso : NEW STETIC S.A., PROTEX S.A.S, GLOPLAST S.A.S, INDUSTRIAS CORY S.A.S, PAPELERIA EL PUNTO S.A.S, GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S, OFIEXPRES S.A.S, POWER MEDICAL S.A.S, RONELLY S.A, PAPELERIA EL CID S.A.S, CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, DISPAPALES S.A.S, HI ENERGY S.A.S, ARIOS COLOMBIA S.A.S, IVONNE ANDREA PIAR CRUZ-ASEART; ABA CIENTIFICA S.A.S, LITOGRAFIA BERNA S.A, quienes entregaron el anexo N° 8 carta de autorización presentación para presentar la pre oferta y firmaron el "Anexo de asistentes a la Audiencia de aclaraciones", la cual hace parte integrante de esta acta y de la audiencia.

Tal como estaba estipulado en los términos de referencia, la presentación del Anexo 8 modelo carta de autorización presentación de pre ofertas electrónicas para materiales e insumos generales requeridos para la prestación de servicios de salud de la red de la E.S.E. Metrosalud y la operación logística de los proyectos, debe ser presentada durante la audiencia es de carácter obligatorio, esto con el fin de registrarse como proponentes interesados para asignar la cita de capacitación para el ingreso electrónico de la pre oferta, dar claridad sobre el contenido, el alcance de los términos, la metodología del proceso y para resolver las inquietudes.

Se le manifiesta a los asistentes que quien no presente esta autorización y radique en el transcurso de la presente audiencia se entenderá que no tiene la voluntad de participar y quedara inhabilitado para presentar su oferta, ya que como se advirtió en los términos y en los anexos este es un elemento indispensable para participar en el

proceso y de asignarle la capacitación para el ingreso de la pre oferta inicial, situación que está establecida en condiciones de igualdad para los participantes.

Se hace claridad que la persona que está autorizada en el anexo 8, que es la persona delegada por la empresa, es la responsable de realizar todo el proceso de capacitación y subasta.

A las preguntas u observaciones que se presenten en la audiencia y que no modifiquen de fondo el de los términos sino que su contenido sea netamente aclaratorio se les dará respuesta por parte de la empresa en esta acta de audiencia de aclaraciones, en caso contrario, es decir, que se requiera realizar alguna modificación a los términos de referencia, previo el análisis de Metrosalud, se hará mediante adenda, ambos documentos serán publicados en la página web de la empresa www.metrosalud.gov.co, menú de contratación, procesos contractuales, por lo tanto los oferentes interesados, tienen la obligación de consultar la página para notificarse de los posibles cambios a los términos de referencia y a los anexos, como resultado de lo discutido en la audiencia.

Se procede a solicitarle a los proponentes que manifiesten las inquietudes frente a las condiciones señaladas en los términos, aclarar inquietudes, hacer observaciones y solicitar modificaciones sin restricción alguna, para ello se consulta a los asistentes, si alguien tiene algún documento con las inquietudes o aclaraciones; a lo que manifestaron que no. Se procede a escuchar directamente a los asistentes indicando el nombre de la empresa, la inquietud con claridad y el numeral o anexo donde se encuentran los términos sobre el cual manifiestan la inquietud o aclaración.

HI ENERGY S.A.S

1. Se consulta si el RUP debe estar actualizado o se solicita aclarar esta condición.

La ESE Metrosalud responde: Frente al RUP se deben tener en cuenta dos condiciones frente a las fechas, primero debe estar vigente al momento de presentarse la oferta, es decir debió haber estado renovado en el año 2018 (Decreto 1082 de 2015) y segundo generar el certificado máximo dentro de los 3 meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria.

ABA CIENTIFICA S.A.S

2. Se solicita correr los tiempos del cronograma para la presentación de la oferta física, ya que en este momento se adelanta el proceso de dispositivos médicos de la empresa y la empresa participara en ambas convocatorias, lo que puede traer dificultades con la presentación de las ofertas físicas.

La ESE Metrosalud responde: Se consulta a los demás proponentes, si alguien mas tiene alguna dificultad frente a lo solicitud realizada por ABA CIENTIFICA, a lo que nadie manifiesta dificultad. La E.S.E Metrosalud especifica que los dos procesos de dispositivos médicos y de insumos generales son independientes, que cada proceso tiene su cronograma definido, el cual está diseñado para garantizar el pedido de los insumos requeridos por la red para cada tipo de insumo, además los contratos que se encuentran en ejecución tienen una vigencia hasta el 31 de marzo de 2019.

DISPAPELES S.A.S

3. Se deben aportar las muestras de todos los productos.

La ESE Metrosalud responde: En el anexo 11 se especifica para cuales productos se debe aportar una muestra del producto ofertado, no se solicitó oferta para todos los productos, solo para algunos como se establece en este anexo.

PAPELERIA EL PUNTO S.A.S

4. El anexo 3 no fue publicado en la página web.

La E.S.E Metrosalud responde: Se verifican los archivos en la página web y efectivamente este archivo no quedo registrado, **por lo tanto se incluirá en el proceso mediante la adenda número 1.**

5. En los términos en el numeral 25 del literal a, evaluación de muestras, las columnas señaladas no corresponden con las establecidas en el anexo 11 de las muestras.

La E.S.E Metrosalud responde: que efectivamente se corregirá esta condición **mediante la adenda numero 1**

GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S.

6. Como puedo saber cuáles son los ítems que se ofertan por paquete.

La ESE Metrosalud responde: que en los anexos 9 y 10 se establece en la primera columna del archivo cuales son los ítems que se ofertan por paquete, en especial esta información esta detallada en el anexo 10. Se aclara que al ofertar un paquete se debe incluir obligatoriamente todos los ítems que conforman el paquete, de lo contrario quedaran inhabilitado el paquete.

7. Cuando en los sobres se habla de empaque primario por 500 unidades y secundario por 100 unidades, como se entiende esta presentación.

La ESE Metrosalud responde: que para este caso el valor unitario se hace por unidad, pero para facilitar los procesos de los pedidos, recepción y distribución de todos los

elementos se solicitan que se entreguen 500 unidades, empacados en 5 paquetes de a 100 unidades.

PROTEX S.A.S.

8. Si yo no voy a ofertar todos los productos, tengo que registrar que archivos a la plataforma.

La ESE Metrosalud responde: como se pueden hacer ofertas parciales a excepción de los paquetes, solo se deben registrar en la plataforma aquellos insumos que se está en capacidad de ofertar, con toda la información respectiva incluyendo para los que lo requieran los registros sanitarios y las fichas técnicas.

9. Se pueden solicitar aclaración o modificaciones de las condiciones técnicas de los insumos en otros momentos.

La ESE Metrosalud responde: Como está establecido en los términos de referencia, la audiencia es el espacio que tienen todos los proponentes para pedir aclaración o solicitar modificaciones a los términos de referencia o a las condiciones técnicas de algún producto.

Esta es una condición establecida en los términos, en igualdad de condiciones para todos los proponentes, ya que este es el espacio que tienen en común LOS INTERESADOS, lo que garantiza la transparencia y una retroalimentación clara del proceso.

La ESE Metrosalud reitera a todos los asistentes el cuidado que deben de tener en el cumplimiento, no solo de las condiciones técnicas de la oferta, si no en el cumplimiento de todos los requisitos de tipo habilitante, tanto jurídicas como financieras, de tener cuidado con los plazos y horas estipulados en cada etapa del proceso, en este tipo de procesos los tiempos son perentorios, deben estar pendientes de revisar en la página web, la información del proceso que se publica, para evitar que queden inhabilitados sin la opción de presentarse en la subasta.

El proceso está definido por etapas para presentar la oferta, un primer momento es el que se está cumpliendo con la asistencia a la audiencia con la carta Anexo 8 modelo de autorización de presentación de preoferta, se capacitan en la plataforma e ingresan toda la información de la preoferta al portal desarrollado para ello, diligenciando toda la información solicitada con toda la información de la oferta, descripción del producto, unidad de manejo, marca, referencia, valor unitario, % de IVA, y si es el caso anexando las fichas técnicas y registros sanitarios

En este punto se deberá tener presente que los elementos que se oferten correspondan con las especificaciones, características, unidad de manejo requeridas por

METROSALUD en la invitación, sea cuidadoso con los tiempos que tienen para registrar la información en la plataforma.

Un segundo momento en que la información registrada en la preoferta es entregada impresa y en medio Magnética, con todos los anexos y documentos solicitados dentro del plazo, hora y lugar señalado en la invitación.

Un tercer momento que solo podrán participar en la puja aquellos proponentes que fueron habilitados a presentar la oferta por que cumplieron con todas las condiciones jurídicas, financieras y técnicas, situación que se les dará a conocer, para lo cual Center Group los capacitara para presentar la oferta.

Es importante que en cada empresa se haga un listado de los requisitos habilitantes jurídicos y financieros para asegurar que al momento de presentar la oferta no se les olvide ninguno y de revisar con tiempo el criterio que me están pidiendo del documento, ejemplo si me piden el certificado de existencia y representación legal, me lo piden con cuanto tiempo, con 3 meses, tengo que mirar que esa condición se cumpla y así sucesivamente para cada documento jurídico y financiero.

Deben tener muy presente que para que el elemento o paquete ofertado sea habilitado debe cumplir con cada uno de los parámetros definidos en el anexo 5, tales como descripción del elemento ofertado que debe corresponder con lo requerido, registro sanitario si lo tiene, vigencia del registro sanitario, ficha técnica si se requiere, diligenciar la unidad de empaque, la marca y la referencia o modelo el elemento.

La Abogada de Metrosalud les recuerda que las condiciones jurídicas y financieras habilitan o inhabilitan toda la propuesta, que estos criterios son subsanables, siempre y cuando estos cumplan con lo requerido en las condiciones y en las fechas establecidas, el único documento habilitante que no es subsanable es la póliza de seriedad de la oferta, la cual deben tramitarla con tiempo; tampoco es la oferta económica, por lo tanto revise con cuidado los precios establecidos.

Center group hace una serie de recomendaciones a los proponentes para el manejo de la plataforma de tipo general para que se tengan en cuenta, desde mañana se empieza la capacitación con las empresas inscritas, que es un cargue de algunos documentos por que otros se presentan de manera física con la oferta, los documentos son fáciles de cargar, y center Group tiene toda la disposición para lo que necesiten, sin ninguna restricción alguna.

Para ese cargue de la información se necesita a la mano un computador, que cuente con internet Explorer y que tenga acceso a internet para poder hacer la conexión vía plataforma, se va a llamar para capacitar a la persona que este autorizada en la carta anexo 8, quien es la que quedo con la responsabilidad de realizar el proceso, es decir se van a tener 3 momentos capacitación pre oferta, simulacros y la puja en subasta,

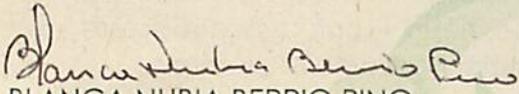
disponiendo de todo el tiempo para ello, hasta que todos los oferentes entiendan la dinámica

Para el simulacro se les abre un espacio de 15 minutos para que tenga un ambiente muy similar al de subasta y puedan ver cómo funciona el proceso.

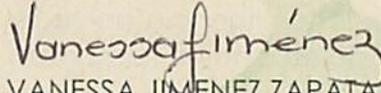
Se les solicita que sean muy receptivos en la capacitación y que hagan cada paso a paso, para que no se pierdan en el proceso.

Las capacitaciones se hacen de manera telefónica por cada empresa y se hacen con el proponente para que verifique que la información se esté cargando adecuadamente, que no tienen problema, que todo funciona bien, que no hay problemas de cookies, que no tiene algún problema de conflicto con internet Explorer, que es el navegador sugerido para utilizar en esta negociación, por tal razón la firma Center Group en este audiencia le esta asignando y comunicando la hora para la capacitación.

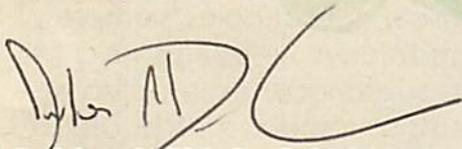
Se da por terminada la audiencia a las 11:25 a.m.



BLANCA NUBIA BERRIO PINO
Técnica Operativa



VANESSA JIMENEZ ZAPATA
Profesional Universitaria Abogada



CARLOS ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
Líder de Programa de Contratación

Dirección Administrativa- Grupo de Contratación
Febrero 13 de 2019
10:00 a.m.

Asistentes a la audiencia de aclaraciones de la convocatoria pública para el suministro de materiales e insumos generales requeridos para la prestación de servicios de salud de la red de la E.S.E Metrosalud y la operación logística de los proyectos.

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: Sonia Carmona Carmona
Empresa (Razón Social): New stetic SA
Email: scarmona@newstetic.com Teléfono: 3207667179
Firma: Sonia C.

Nombres y Apellidos: Liliana Vallejo Giraldo
Empresa (Razón Social): Protex SAS
Email: protexantioquia.med@gmail.com Teléfono: 3115317390
Firma: Liliana Vallejo

Nombres y Apellidos: Sandra Patricia Goveia Llanos
Empresa (Razón Social): Gloplast SAS
Email: produccion@gloplast.com.co Teléfono: 4449737
Firma: Sandra P. Goveia Llanos

Nombres y Apellidos: Yadeline García Jiménez
Empresa (Razón Social): Industrias Cory S.A.S.
Email: atcomercial3@cory.com.co Teléfono: 4442679 ext:1177
Firma: Yadeline García Jiménez

Dirección Administrativa- Grupo de Contratación
Febrero 13 de 2019
10:00 a.m.

Asistentes a la audiencia de aclaraciones de la convocatoria pública para el suministro de materiales e insumos generales requeridos para la prestación de servicios de salud de la red de la E.S.E Metrosalud y la operación logística de los proyectos.

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: ANGELA BURIBRÍA
Empresa (Razón Social): PAPERERIA EL PUNTO S.A.S.
Email: aburibria@elpunto.com.co Teléfono: 4447070 Ext 119
Firma: ANGELA B

Nombres y Apellidos: Adriana Acevedo Rendón
Empresa (Razón Social): Papeleria El Punto SAS
Email: aacevedo@elpunto.com.co Teléfono: 4447070 Ext 123
Firma: AA

Nombres y Apellidos: JUAN TORRES GILBERTO
Empresa (Razón Social): Gente Visual Publicitaria
Email: costos@gentevisual.com.co Teléfono: 2167272
Firma: Juan Torres

Nombres y Apellidos: Erika Janet Valencia Gomez
Empresa (Razón Social): Ofixpico s.a.s.
Email: Erika.Valencia@ofixpico.com Teléfono: 3013646763
Firma: Erika Valencia

Dirección Administrativa- Grupo de Contratación
Febrero 13 de 2019
10:00 a.m.

Asistentes a la audiencia de aclaraciones de la convocatoria pública para el suministro de materiales e insumos generales requeridos para la prestación de servicios de salud de la red de la E.S.E Metrosalud y la operación logística de los proyectos.

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: Amparo Montes Giraldo
Empresa (Razón Social): Power Medical SAS
Email: powermedical7@gmail.com Teléfono: 4444875
Firma: Amparo Montes Giraldo

Nombres y Apellidos: Alejandra Montoya Polanco
Empresa (Razón Social): Ronelly S.A.
Email: asesorcomercial@ronelly.com Teléfono: 445590
Firma: Alejandra Polanco

Nombres y Apellidos: JOHAN SEBASTIAN BETANCUR M
Empresa (Razón Social): PAPELERIA EL CIO S.A.S.
Email: VENTAS4@papelcid.com Teléfono: 4489411
Firma: JOHAN BETANCUR

Nombres y Apellidos: Julian Sebastian Gutierrez
Empresa (Razón Social): Corusi S.A.S.
Email: Licitaciones@ctps.com.co Teléfono: 444 9185
Firma: Julian Gutierrez

Dirección Administrativa- Grupo de Contratación
Febrero 13 de 2019
10:00 a.m.

Asistentes a la audiencia de aclaraciones de la convocatoria pública para el suministro de materiales e insumos generales requeridos para la prestación de servicios de salud de la red de la E.S.E Metrosalud y la operación logística de los proyectos.

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: Ana Maria Zapata Cortes
Empresa (Razón Social): Dispapeles Sas
Email: ana.zapata@dispapeles.com Teléfono: 312378 8674
Firma: Ana Maria Zapata

Nombres y Apellidos: MARINO GOMEZ MONTOYA
Empresa (Razón Social): HI ENERGY S.A.S
Email: hienergy1@une.net.co Teléfono: 311746 3878
Firma: Mello

Nombres y Apellidos: DIEGO ALEXANDER ORTIGA ARREOLA
Empresa (Razón Social): ARICO COLOMBIA S.A.S
Email: JORDICO@ARICOCOLOMBIA.COM.CO Teléfono: 3093069925
Firma: Diego A. Ortega

Nombres y Apellidos: LUIS CARLOS ARRIETA URBINA
Empresa (Razón Social): PAPELERIA EL PUNTO S.A.S
Email: aburitca@elpunto.com.co Teléfono: 3015545236
Firma: Luis Carlos Arrieta
444 7070

Dirección Administrativa- Grupo de Contratación
Febrero 13 de 2019
10:00 a.m.

Asistentes a la audiencia de aclaraciones de la convocatoria pública para el suministro de materiales e insumos generales requeridos para la prestación de servicios de salud de la red de la E.S.E Metrosalud y la operación logística de los proyectos.

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: Kelly Vanesa Restrepo Gaviria
Empresa (Razón Social): Ivonne Andrea Pizar Cruz / ASEART.
Email: aseartenal@gmail.com Teléfono: 5035385
Firma: Kelly V. Restrepo G.

Nombres y Apellidos: KELLY JOHANNA OROZCO
Empresa (Razón Social): ADA CIENTIFICA S.A.S
Email: GESTIONCONTINUA@ADA.COM.CO Teléfono: 4446303
Firma: KELLY OROZCO

Nombres y Apellidos: LUIS BERNARDO NAVARRO TORON
Empresa (Razón Social): LITOGRAFIA BERNA S.A.
Email: luisnavarro@berna.com.co Teléfono: 3205959
Firma: Luis Berna

Nombres y Apellidos: VALENTINA NAVARRO RAMIREZ
Empresa (Razón Social): LITOGRAFIA BERNA S.A.
Email: valentina.navarro12@gmail.com Teléfono: 3205959
Firma: Valentina

Nombre de la Reunión

Subasta Inversa - Insumos Generales



Nombres y Apellidos	Cargo - Dependencia	ACTUALIZACIÓN DATOS (e-mail y/o celular cambiado recientemente)
1 KEMY JOHANNA OKOLEO SANUA	gestión contratos	3193392024
2 Ana Maria Zapata Cortes	jefe de Ventas	312 378 8674
3 Julian Esteban Gutierrez Martinez.	Coordinador de licitaciones.	310 378 34 40.
4 JOHAN SEBASTIAN BETANCUR MESA	Asesor Comercial	300394 70 30
5 Alejandra Montoya Polanco	Asesora Comercial	3187518240
6 CAROLINA VEJER RAMIREZ	ESPECIALISTA COMERCIAL	3173649680
7 DIEGO ALEXANDER ORTEGA ARBOLEA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3093069925
8 WAPINO GONZALEZ MONTAÑA	ADMINISTRADOR HIGIENE Y S. HS.	311746385
9 Luis H. Salazar R	Dir Comercial abas crematrica.	3104096549
10 CLAUDIA ORTIZ M	asesor comercial abas crematrica	3105180582
11 Kelly V. Pestrejo Gaitija	Aux. Administrativa	313 656 6678
12 LUIS CARLOS ARECERA URBINA	Aux. Sistemas	301 554 5236
13 Enika Valenciano Gomez	Gerente Ventas	3013640263
14 Amparo Montes G.	Atencion Al Cliente	320 783 97 63
15 Lilliana Vallejo Girardo	Asesora Comercial	3115317390
16 Sandra P. Garcia Llanos	Jefe Produccion	3104190998
17 Sonia Carmona Carmona	Asesora Comercial	3207667179
18		

19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
Direccion Administrativa		13 de Febrero de 2019	 Alcaldía de Medellín Cuenta con VOS